



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE
Instituto Superior de Educación Física
"Abanderado Mariano Grandoli"
Dirección General

Resolución N° 1186

Rosario, 21 de Noviembre de 2023.

Visto:

El tema presentado ante este Consejo por el Director de la Escuela del Profesorado de Educación Física, Profesor Lic. Ricardo Caruso, sobre la falsificación de documentación del Estudiante Jesús Sebastián Casaña DNI 41.655.804, para realizar su Inscripción.

Considerando:

Que dicha falsificación fuera comprobada por la Oficina de Alumnado, entregando la evidencia correspondiente

Que el Consejo Superior tiene potestad de realizar una sanción disciplinaria;

Que habiendo llegado a un acuerdo el Consejo establece una Sanción Preventiva para el caso;

Por Ello:

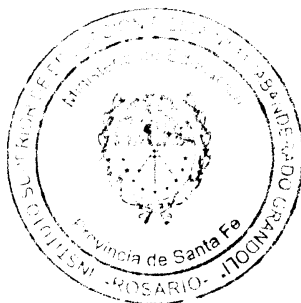
El Consejo Superior del
Instituto Superior del Educación Física N° 11
"Abanderado Mariano Grandoli"

Resuelve:

1-Sancionar al Estudiante Jesús Sebastián Casaña DNI 41.655.804, con **Inhabilitación para rendir las mesas de Noviembre/Diciembre de 2023.**

2- Publíquese, comuníquese y archívese.

Sanchez
Mziza
Secretario/a
Consejo Superior



Prof. FERNANDO DARIO CRIADO
Director General
Instituto Sup. de Educ. Física
N° 11 "Abanderado Grandoli"
Presidente
Consejo Superior